

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

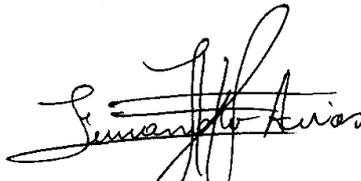
Guayaquil miércoles 23 octubre 2013

ARIAS FERNANDEZ FERNANDO FABRICIO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EQUIPO CAMINERO TRANSGANDIA S.A. , con Expediente Número 173247 y RUC 1792463750001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ARIAS FERNANDEZ FERNANDO FABRICIO
Identificación 0702802158



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 25 de octubre del 2013



**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Yo, AGUILAR ECHEVERRIA YERMAN MAURICIO con cedula de ciudadanía # 170800250-4 declaro que cedo de manera gratuita a la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EQUIPO CAMINERO TRANSGANDIA S.A. con Ruc 17924637500001, representada por el Ingeniero FERNANDO FABRICIO ARIAS FERNANDEZ con cedula de ciudadanía 0702802158 el uso de mi inmueble ubicado en : Cesar Borja Lavayen OE2-32 PB. AV. Real Audicencia, los Geranios, Cantón Concepción, del Distrito Metropolitano de Quito, para que realice su actividad económica

Adjunto a la presente autorización, original y copia de la planilla de servicios básicos de la empresa Eléctrica, así como copia de mi cedula de ciudadanía y certificado de Votación.

Atentamente

YERMEN MAURICIO AGUILAR ECHEVERRIA

C.C. 170800250-4

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley Notarial Orgánica DOY FE en las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde:

Yermen Mauricio Aguilar Echeverria

Siendo similar que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 1708002504

que me Fueron exhibidas y que devolví a los interesados Guayaquil, 25 OCT 2013



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL